



Madrid



El senador, Francisco Cañizares, reclama en el Senado la A43, la autovía Ciudad Real-Toledo y la recuperación de los servicios de alta velocidad ante la actual parálisis en inversiones

Cañizares ha afirmado que “la parálisis en las infraestructuras de Castilla-La Mancha demuestran el nulo peso político de la Junta con el actual Gobierno”, tras lo que ha asegurado que “Page está más pendiente de sus ambiciones personales que del desarrollo de la región”. Page tiene la misma fuerza en Madrid para conseguir inversiones, como para mantener el delito de sedición, ninguna. Ha reclamado hoy al Gobierno, durante el debate de una moción consecuencia de interpelación del PP en el Pleno de la Cámara, una mayor inversión en las infraestructuras de CLM, en la que ha hecho hincapié en las que afectan a la provincia de Ciudad Real. Además, tras denunciar “la falta de una apuesta presupuestaria suficiente” en los PGE para 2023, ha pedido al Ejecutivo que adopte las medidas necesarias para acabar con el deterioro de los servicios ferroviarios de alta velocidad en la región y que lleve a cabo las inversiones para el mantenimiento del tren convencional.



“No solo no se afrontan nuevas inversiones en infraestructuras, si no que el servicio de alta velocidad sufre un grave deterioro y es necesario revertir decisiones de supresión de paradas, frecuencias, derechos y calidad que padecen los usuarios”. Así, la moción rechazada por la mayoría socialista también instaba al Gobierno a realizar inversiones en autovías que conecten las capitales de todas las provincias entre sí, como el abandonado proyecto para unir Ciudad Real con Toledo; y como la descartada por el gobierno socialista A-43.

Luciana



El Partido Popular denuncia que el alcalde mantiene a su mujer en una bolsa de trabajo 5 años después de su extinción

Por ello, en el último pleno del Ayuntamiento, el Grupo Popular presentó una moción para que se procediera a la extinción de la bolsa de trabajo, que debería haber causado efecto el 30 de septiembre de 2017, siendo la contestación que tal asunto no era de competencia plenaria, sino del alcalde. Los populares consideran que ha transcurrido el tiempo preciso para que se hubiera vuelto a convocar dicha plaza de trabajo en tres ocasiones (2017, 2019 y 2021) “pero resulta evidente la voluntad del alcalde de mantener a su mujer en dicho puesto de trabajo a toda costa, evidenciando con este comportamiento un absoluto desprecio por la igualdad de oportunidades, privando del derecho al trabajo a aquellas personas que pudieran estar interesadas en ese empleo”.

Hay que recordar que el alcalde socialista, mediante decreto de 10 de septiembre de 2015, convocó un concurso para la provisión de una plaza de terapeuta ocupacional en una bolsa de trabajo cuya duración era de dos años, y de dicho concurso, resultó ganadora su mujer, único aspirante, quien comenzó su trabajo el 1 de octubre de 2015 y en el que ha seguido y sigue, ininterrumpidamente, hasta el día de hoy. El PP estima “bochornoso e indecente el comportamiento del alcalde” y le instan a “que acabe con la indecorosa e ilegal situación de privilegio en la que mantiene a su mujer”.

